



## **POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA**

**Bodegas Aradón**, es una empresa dedicada a la elaboración de vinos tintos, blancos y rosados. Estamos comprometidos con el cumplimiento de las normativas y reglamentos legales aplicables a nuestra actividad, además estamos bajo el amparo de la Denominación de Origen Calificada Rioja, cumpliendo los requisitos establecidos por el Consejo Regulador, aportando a nuestros clientes la máxima garantía de calidad en todos los vinos embotellados y en toda la uva, mosto o vinos vendidos a granel.

**Bodegas Aradón** está comprometida con la calidad y la seguridad alimentaria a todos los niveles de la empresa, partiendo de la Alta Junta Rectora y trasladando a los demás trabajadores la misma implicación.

A través de la presente Política de Seguridad Alimentaria, queremos transmitir a todas las partes implicadas, los principios que seguimos en cuanto a la calidad y la inocuidad de nuestros productos. Todos nuestros principios van enfocados a la mejora continua del sistema:

- El objetivo final es obtener vinos de la máxima calidad, garantizando también la máxima seguridad alimentaria.
- Conseguir que nuestros clientes estén satisfechos mediante una estrecha colaboración entre ambas partes para que el beneficio sea mutuo.
- La Junta Rectora se compromete a que todo el personal de bodega reciba la formación adecuada y periódica en materia de higiene y seguridad alimentaria.
- La Junta Rectora se compromete a que los viticultores estén asesorados por técnicos expertos, y se comprometan con la producción integrada y las buenas prácticas de uso de productos fitosanitarios.
- Se establecen canales de comunicación interna y externa que permite dar respuestas adecuadas a cada demanda de información respecto al sistema de gestión de calidad y seguridad alimentaria.
- Bodegas Aradón ha implantado un Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria y un manual de APPCC.
- Lo que se persigue es asegurar una cultura de calidad y seguridad alimentaria, preservando la pérdida y el desperdicio de alimentos.
- La Junta Rectora se compromete a revisar anualmente esta política, realizando los ajustes necesarios del sistema de gestión de calidad y seguridad alimentaria, y garantizando que se mantienen los requisitos legales, y que todo el vino que se elabora es un producto seguro y de alta calidad. Además de buscar la mejora continua y la eficacia del sistema.

El presente documento se pone a disposición de todo aquel que lo solicite.

Alcanadre a 17/11/2025